

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:00 horas del día 5 de junio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos (Sobre nº 1), presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 96443

Denominación: Suministro de material de oficina, consumible, no inventariable y no homologado, con el propósito de satisfacer las necesidades de consumo ordinario del personal de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Presupuesto (IVA excluido): ciento veinticuatro mil treinta y siete euros con cincuenta céntimos (124.037,50 €).

Presidente:

D. Luis Martín González, Jefe del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Vocales:

D. Darío Canterla Muñoz, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Manuel Gómez Martínez, Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. José Pedro Cabello Valle, Jefe de Servicio de Administración General de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Secretario:

D. Manuel Felipe Escalante Mozo, Jefe del Servicio de Publicaciones y Divulgación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, compareciendo el vocal de la Asesoría Jurídica a través de circuit y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose con la comprobación de que la empresa indicada a continuación ha presentado los sobres en modo, tiempo y forma a través de la plataforma de contratación SIREC:

- DIA CASH, S.L.



FIRMADO POR	LUIS MARTIN GONZALEZ	06/06/2024	PÁGINA 1/2
	MANUEL FELIPE ESCALANTE MOZO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3BXSHN5KQTTMHQAKPELXCD4KS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A continuación, se procede a la apertura del sobre 1 para analizar la documentación acreditativa de los requisitos previos, resultando que en la documentación administrativa presentada se advierten deficiencias. Por tanto, la mesa acuerda solicitar la subsanación correspondiente a las siguientes entidades licitadoras:

DIA CASH, S.L.

- No presenta el Anexo III (Declaración Responsable Única).

Deberán presentar el Anexo III debidamente cumplimentado y firmado digitalmente por el representante de la entidad licitadora.

La Mesa, sobre la base de lo anterior y haciendo uso de la facultad recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda conceder a estas empresas, para que subsanen los defectos advertidos, un plazo de tres días naturales desde el siguiente a la notificación del requerimiento de subsanación, con la prevención expresa de exclusión del procedimiento si en dicho plazo no realizan la subsanación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Luis Martín González

EL SECRETARIO
Fdo.: Manuel Felipe Escalante Mozo



FIRMADO POR	LUIS MARTIN GONZALEZ		06/06/2024	PÁGINA 2/2
	MANUEL FELIPE ESCALANTE MOZO			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3BXSHN5KQTTMHQAKPELXCD4KS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		